



# Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Oficina de Apoyo al Concejal Secretario  
de la Junta de Gobierno Local

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2019

-----

**Sres. Asistentes:**

**Alcalde:**

Excmo. Sr. D. Antonio Moreno Ferrer

**Tenientes de alcalde:**

Ilmo. Sr. D. Marcelino Méndez-Trelles Ramos  
Ilmo. Sr. D. Jesús Carlos Pérez Atencia  
Ilmo. Sr. D. Alejandro David Vilches Fernández  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Santana Delgado  
Ilmo. Sr. D. José Antonio Moreno Ocón

**Concejala-secretaria suplente:**

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cynthia García Perea

**Interventor general:**

D. xxxxxxxx

En la Casa Consistorial sita en Plaza de las Carmelitas número doce de esta ciudad de Vélez-Málaga, siendo las nueve horas y cinco minutos del día quince de abril de dos mil diecinueve se reúne la Junta de Gobierno Local con asistencia de los señores arriba expresados, actuando como concejala-secretaria suplente la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cynthia García Perea, en virtud del Decreto de Alcaldía nº 4953/2015, de 16 de junio, y al objeto de celebrar la sesión convocada por Decreto de Alcaldía nº 2627/2019, de once de abril, una vez vista la relación de asuntos conclusos remitida por el secretario general del Pleno, con la misma fecha, y existiendo cuórum para la válida celebración de la sesión.

Preside la sesión, que se celebra con carácter ordinario y en primera convocatoria, el alcalde, Excmo. Sr. D. Antonio Moreno Ferrer.

Se excusa la ausencia por enfermedad de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Roberto Serrano.

No asiste a la sesión ni excusa su ausencia el Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Marquez Pérez.

Comparece a la sesión de la Junta de Gobierno Local, a requerimiento del concejal-secretario y del alcalde en el decreto de convocatoria para asistir al primero en la redacción del acta, el secretario general del Pleno, D. xxxxxxxx, con funciones adscritas de titular del órgano de apoyo al concejal-secretario (Junta Gobierno Local de 28/07/2014) y de la Asesoría Jurídica (Decreto 5096/18 de 25 de julio).

No asisten a la sesión los concejales no integrantes autorizados, D. Sergio



# Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Oficina de Apoyo al Concejal Secretario  
de la Junta de Gobierno Local

Hijano López, D. Juan C. Ruiz Pretel, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Campos García y D.<sup>a</sup> Lorena Páez Muñoz.

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- SECRETARÍA GENERAL.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2019.
- 2.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 22.6.2015 Y 12.9.2016.
- 3.- RECURSOS HUMANOS.- BASES PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE ASESOR/A JURÍDICO/A DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.
- 4.- ASUNTOS URGENTES.
- 5.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**1.- SECRETARÍA GENERAL.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2019.**- La concejala-secretaria suplente pregunta a los asistentes si tienen alguna objeción que hacer al acta de la sesión indicada, y no formulándose ninguna, **queda aprobada.**

**2.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 22.6.2015 Y 12.9.2016.**- La Junta de Gobierno Local queda enterada de las resoluciones dictadas por los distintos delegados y por el alcalde, en virtud de delegaciones de la misma, registradas **entre los días 5 y 11 de abril, de 2019**, ambos inclusive, con **números de orden comprendidos entre el 2399 y el 2632**, según relación que obra en el expediente, debidamente diligenciada por el concejal-secretario de esta Junta de Gobierno Local.

**3.- RECURSOS HUMANOS.- BASES PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE ASESOR/A JURÍDICO/A DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.**- El presente punto fue retirado.

**4.- ASUNTOS URGENTES.**- No se presenta ninguno.



# Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Oficina de Apoyo al Concejal Secretario  
de la Junta de Gobierno Local

**5.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.** - No se presenta ninguno.

No habiendo más asuntos que tratar, el alcalde da por finalizada la sesión siendo las nueve horas y dieciocho minutos del día al principio expresado, de todo lo cual, como concejala-secretaria suplente certifico.